

## 25703 - Gestión bibliográfica

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25703 - Gestión bibliográfica

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo adquirir las competencias y habilidades necesarias para crear, organizar y estructurar correctamente referencias, listas y repertorios bibliográficos.

La asignatura se desarrolla con un enfoque práctico, que combina la adquisición de la teoría con la práctica de laboratorio. En consecuencia, la asignatura se incardina en el proceso gradual de adquisición de competencias que se lleva a cabo en la titulación. Los conocimientos adquiridos en la misma serán reforzados y utilizados en Fundamentos de Recuperación de Información y Fuentes Generales de Información; y se aplicarán en la elaboración de trabajos y prácticas durante todo el desarrollo del Grado.

La asignatura está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 5, 8 y 17

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Conoce y aplica los métodos y técnicas necesarios para la elaboración y explotación de bibliografías.
2. Conoce y aplica las normas y estándares adecuados para la elaboración y gestión de bibliografías.
3. Es capaz de describir bibliográficamente diferentes tipos de documentos.
4. Usa y aplica correctamente herramientas de gestión bibliográfica.
5. Sabe evaluar la calidad y fiabilidad de recursos de información.

### 3. Programa de la asignatura

1. Concepto e historia de la bibliografía.
2. Tipología de documentos.
3. Norma ISO 690.
4. Estilos bibliográficos.
5. Gestores de referencias bibliográficas.
6. Productos bibliográficos: listas, repertorios y revisiones sistemáticas.

### 4. Actividades académicas

El aprendizaje se basa en interacción directa con las herramientas y recursos. Se combinan conocimientos teóricos y prácticos en un laboratorio de informática. Las actividades son las siguientes:

1. Clases teóricas: exposición de contenidos teóricos y discusión con los estudiantes.
2. Prácticas de laboratorio: prácticas con herramientas informáticas en laboratorio.
3. Proyecto individual: desarrollo de un proceso de definición, diseño, elaboración y difusión de repertorio bibliográfico utilizando herramientas informáticas para la gestión de referencias.
4. Tutorías: resolución de las dudas que puedan surgir y seguimiento de los trabajos prácticos individuales.

### 5. Sistema de evaluación

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

##### ***Evaluación continua***

1. *Prácticas:* Valor: 20%. Criterios de valoración: Aplicación de metodología y herramientas. Cumplimiento de requerimientos técnicos de las guías de prácticas.
2. *Repertorio bibliográfico individual:* 40%. Criterios de valoración: Aplicación de la metodología y herramientas específicas empleadas en la asignatura. Cumplimiento de requerimientos técnicos de las guías de prácticas.
3. *Prueba teórico-práctica:* ejercicio escrito sobre contenidos teóricos y prácticos. Valor: 40%. Criterios: Comprensión y correspondencia con contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Organización, redacción y argumentación.

Para aprobar se requiere el 50% de la puntuación total posible. Las actividades sólo son compensables entre sí, obteniendo como mínimo el 40% de la puntuación máxima posible en cada uno de ellos. Se podrá requerir en cualquier momento al estudiante información directamente relacionada con el desarrollo y ejecución de las pruebas.

##### ***Prueba evaluación global***

1. *Examen teórico-práctico* conforme a lo indicado en el apartado anterior, valor del 60%.
2. *Entrega de prácticas y repertorio bibliográfico*, valor del 40%. No se admitirán prácticas ya realizadas en evaluación continua. Criterios: Comprensión y correspondencia con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Organización, redacción y argumentación.

## **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.